MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA N° 01/2015

C O N T R A T O N° 109/2014 – REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2013 "REFACCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID. 280.919

Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliado en la Avda. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, cuidad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representada en este acto por **S.E. ABOG. OMAR ARIEL RODRIGUEZ**, Ministro Sustituto nombrado por Decreto Presidencial N° 4561 de fecha 09 de diciembre de 2015, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO** con RUC N° 80015153-4 , domiciliado en la calle Ingavi N° 3020 de la ciudad de Asunción , República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor FERNANDO MARCIAL MORENO MARTINEZ**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato N° **109/2014 "REFACCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

La presente Adenda N° 1 al Contrato Principal firmado en fecha **23 DE DICIEMBRE DE 2015**, tiene por Objeto, regular los derechos y obligaciones de LAS PARTES con relación a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional 13/2014 para la **REFACCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID 280.919**

CLAUSULA SEGUNDA:

El plazo de ejecución se prorroga por 60 DIAS (sesenta días) corridos conforme a lo establecido en la Resolución N° 1066/15 de fecha 17 de diciembre de 2015, quedando las demás clausulas y disposiciones contractuales vigentes de pleno derecho.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD las partes han suscrito la presente adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil quince.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Sueño

FERNANDO MORENO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Abg. OMAR ARIEL RODRIGUEZ
MINISTRO SUSTITUTO